



Expte. N° 27694

Santa Fe, 28 de marzo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la propuesta de dictado del Curso Extracurricular denominado "Emociones, comprensión y lenguajes en Heidegger, Ser y Tiempo. Comentario y Análisis" para el primer cuatrimestre del presente año y

CONSIDERANDO que dicho curso cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera de Filosofía y

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso Extracurricular denominado "Emociones, comprensión y lenguajes en Heidegger, Ser y Tiempo. Comentario y Análisis" para el primer cuatrimestre del presente año, a cargo del Prof. Fabián Mié con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, dése conocimiento a la Dirección de Comunicación Institucional. Tome nota Secretaría Académica, Dirección de Enseñanza de grado y los Departamentos de Alumnado y Filosofía. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION "C.D." N° 64/17